



Economía

Se viene el Censo Nacional Económico, una herramienta fundamental para la economía argentina

Julio Calzada - Daniel Nasini

El CNE es una importante iniciativa del INDEC que permitirá conocer la estructura económica actualizada de Argentina. Esta información será de máxima importancia para la toma de decisiones en el ámbito público y privado.

En una reunión celebrada el Jueves 19 de noviembre con autoridades de la Bolsa de Comercio de Rosario y el Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de la Provincia de Santa Fe, el titular del INDEC Lic. Marco Lavagna y su equipo técnico informo sobre el lanzamiento del Censo Nacional Económico 2020 (CNE).

Se trata de una importante iniciativa de nuestro Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, ya que gracias a este nuevo operativo, se podrá conocer la estructura económica actualizada a nivel país. Junto con el Censo Nacional de Población, el CNE constituye uno de los pilares fundamentales de la infraestructura estadística de un país, ya que aporta información de base para el diseño y realización de encuestas económicas específicas posteriores y para la actualización de otros indicadores.

Por otra parte, el CNE reviste máxima importancia para la toma de decisiones en el ámbito público y privado, ya que al Gobierno le permite fijar políticas públicas acordes con la realidad económica, a las empresas les permite tener una visión de conjunto de su rama de actividad, y a los ciudadanos contar con indicadores actualizados sobre la evolución de la economía nacional.

Las características y modalidades del Censo Nacional Económico se detallan seguidamente:

- El inicio del Censo Nacional Económico se formalizará el 30 de Noviembre del corriente año. El último operativo se realizó hace más de 15 años. La primera etapa se extenderá por el término de seis meses.
- El operativo se concretará en todo el territorio nacional, en un formato 100% digital.
- Se trata de un relevamiento estadístico que se realizará a todas las unidades económicas con actividad en el país, es decir, todos los agentes económicos registrados con CUIT como productores de bienes y servicios, sociedades financieras y no financieras, instituciones sin fines de lucro, y quienes ejerzan actividades registradas en "monotributo" o "autónomos". INDEC estima que más de 5.500.000 personas humanas y jurídicas están en condiciones de completar el cuestionario censal.





Se viene el Censo Nacional Económico, una herramienta fundamental para la economía argentina - 20 de Noviembre de 2020

- d) A diferencia de las encuestas, que toman una muestra representativa de la población a la que se quiere llegar, los censos apuntan al universo de esa población, es decir, al total de la población objetivo, y permiten conocer cómo se distribuye la unidad de análisis a nivel nacional y su composición. El INDEC ejecutó el Censo Minero en 2017 y el Censo Nacional Agropecuario entre 2018/2019. Ahora avanzará con el Censo Nacional Económico.
- e) El CNE tendrá dos etapas. La primera consistirá en la realización de un registro estadístico digital y empezará el 30 de noviembre. A partir de esa fecha y durante dos meses, se va a censar a las personas jurídicas (empresas e instituciones sin fines de lucro) de acuerdo con el último número de su CUIT. A partir del tercer mes, es decir, desde febrero de 2021, el INDEC va a convocar a que participen las personas humanas.
- f) En la segunda etapa se llevarán adelante un conjunto de encuestas económicas complementarias con el objetivo de indagar con mayor detalle aspectos económicos como producción, estructuras de costos, márgenes operativos, productos e insumos utilizados, entre otras variables.
- g) Uno de los aspectos más novedosos de este operativo es que cada persona jurídica o humana será su propio censista, ya que va a completar un cuestionario en línea denominado e-CNE. Se trata de una aplicación desarrollada íntegramente por el INDEC para se pueda contestar de una forma sencilla y rápida a las preguntas, garantizando la seguridad de la información.
- h) Las preguntas versarán sobre: ubicación de la administración central, descripción de la actividad principal, la descripción de bienes y servicios resultantes de la actividad principal, localización geográfica en otras provincias, cantidad de personal ocupado, descripción de materias primas y gastos directos, facturación anual sin impuesto al valor agregado, realización de actividades de investigación y desarrollo, entre los principales temas.
- i) La convocatoria para completar el censo va a ser enviada al domicilio fiscal electrónico de las personas, y además van a tener la posibilidad de conocer cómo se ingresa al sistema a través de distintos videos tutoriales.
- j) En el futuro, INDEC avanzará en la actualización de la nueva Matriz Insumo-producto, la definición del Nuevo Producto Interno Bruto, Producto Bruto Geográfico y nuevos indicadores PUMES.
- k) Como sucede con cada uno de los operativos que lleva adelante el Instituto, todos los datos aportados por las personas y sociedades son confidenciales y se encuentran protegidos por el secreto estadístico conforme a lo dispuesto por el artículo 10 de la ley n° 17.622 y el artículo 3, inciso d), del decreto n° 3.110/70.

Esta iniciativa es muy importante y necesaria, lo cual exige el compromiso de todos y la mayor participación. Con la información del Censo, las empresas y sectores económicos podrán conocer la estructura productiva argentina tanto por sector y como por región, cuál es la edad promedio de las empresas, el personal con el que producen u ofrecen servicios y cómo está distribuida geográficamente una misma sociedad en todo el país, entre otros datos e indicadores. Además, permitirá conocer qué actividades desarrollan las personas que están inscriptas en el régimen del monotributo o de autónomos y dónde se radican. Podrán evaluarse las dimensiones de los mercados en términos de producción y empleo.

A nivel privado va a facilitar la realización de comparaciones entre la propia empresa y el total de la rama de actividad o la zona geográfica en la que está ubicada. Arrojará también datos económicos relevantes para el análisis y estudio por parte los sectores académico, profesional y para las Direcciones de Estudios de Bolsas de Comercio, Cereales y Cámaras Empresarias en general.

